



UNIVITIS

desarrollando el futuro

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIVITIS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los ochenta días del mes de abril del año mil novecientos, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Urbanización Villa Graciela, número 1086, oficio 8, a las 16:00, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía UNIVITIS S.A., con la presencia de los accionistas señor JAVIER BUCHILLI MORENO, quien representa el 20% del capital social y el Señor THIERRY YVES SEBASTIA, quien representa el 10% del capital social.

En razón del Art. 236 de la Ley de Compañías, los accionistas propietarios que representan al 100% del capital pagado reunidos por unanimidad realizan una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la reunión Javier Buchilll, en su calidad de Presidente de la sociedad y actúa como secretario, el señor Thierry Yves Sebastia, en su calidad de Gerente General.

Una vez confirmado el quórum se establece la agenda, se propone el orden del día a votación, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas, a que es el siguiente:

1. Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del 2013, comportamiento y resolución.
2. Balance del ejercicio económico del 2013, conocimiento y aprobación.
3. Informe del Comisario, conocimiento y resolución.
4. Renovamiento del Consellido principal y comisiones adscritas.

Toma la palabra el señor Thierry Yves Sébastien en su calidad de Gerente General, para informar sobre las acciones que difiere sobre la gestión, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Aul mismo, el señor Thierry Yves Sébastien da lectura del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el año 2013, así como también el Balance General cerrado al 31 de diciembre del 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Finalmente, el Gerente da lectura el Informe del Comisario, señor Juan Francisco Cota, quien no se encuentra presente, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Señor Javier Bocan proponer elegir al Señor Juan Francisco Cota como comisario principal de la compañía lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Una vez aprobados por unanimidad los documentos presentados por el Gerente General y después de la aprobación de la presente Acta, transcurridas 17 horas se da por concluido la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Para certificarlo firman los accionistas, el Presidente y el Secretario.

Javier Bocan Moreno
Accionista-Presidente

Thierry Yves Sébastien
Accionista-Secretario